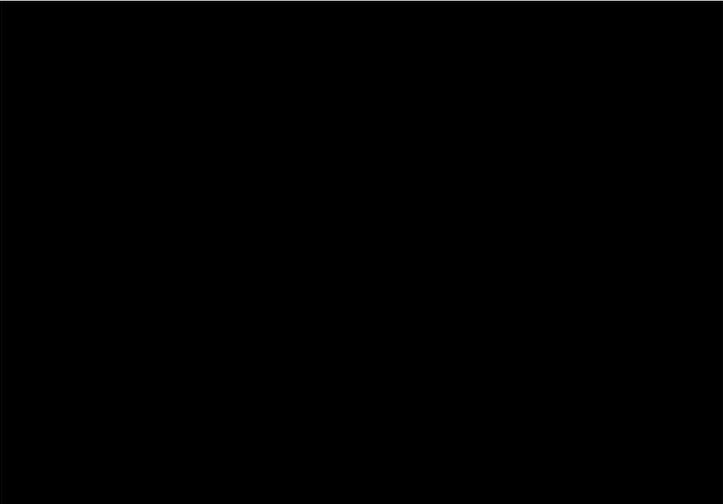




ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 027

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 03 de Febrero de 2022.

C. Juana Angelica Contreas Medina



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] Inh=17/Noviembre/2005 en la fosa 79 con Alinamiento B-21-9-5 del Panteon 20 de noviembre para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de Temporalidad Minima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.